

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 177 Fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2019 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 23 33000 2017 00603	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	HENRY REALPE VELASCO	Auto que no repone	02/10/2019		VER
63001 33 33005 2018 00303	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	CLARA INES OSPINA MONTES	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto que concede termino para alegatos de conclusion	02/10/2019		VER
63001 33 33006 2018 00218	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	MARIA CONSUELO LOPEZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto que concede termino para alegatos de conclusion	02/10/2019		VER
63001 33 40005 2016 00353	Acción de Reparación Directa	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	JOSE ILLER VELEZ VALENCIA, JOSE OSCAR VELEZ ZULUAGA Y OTROS	NACION -MINISTERIO DEL TRANSPORTE-, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y OTROS	Auto que resuelve apelación	02/10/2019		VER

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2019 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
SECRETARIA



-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

CONSTANCIA SECRETARIAL

Los días miércoles dos (02) y jueves tres (03) de octubre del año dos mil diecinueve se presentó jornada nacional de protesta en la Rama Judicial-Fiscalía General de la Nación convocada por la Coordinadora Sindical del Poder Judicial, procediendo a impedir el acceso al público a las instalaciones del Palacio de Justicia, razón por la cual, los días miércoles dos (02) y jueves tres (03) de octubre del año 2019 no se contabilizará en los términos que estaban corriendo o se iniciarían en dicha fecha.

Armenia cuatro (04) de octubre del año 2019.

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria General

